Archivo

000001

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO TÉCNICO No. DT-2014

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	:	USAQUEN
BARRIO	:	Maranta
DIRECCION	:	Diagonal 187 N° 41 – 85 Local 111
FECHA DE VISITA	:	Mayo 13 de 2004
SOLICITANTE	:	Patricia Garzón. Administradora centro comercial Maranta

2. ANTECEDENTES

Solicitud de visita técnica para emitir concepto referente a las instalaciones de gas propano allí existentes.

3. DESCRIPCION GENERAL

En el centro comercial Plaza Norte existen varios locales en los cuales se desarrollan actividades de la siguiente manera: L-103, Restaurante Sazón y Sabor; L-107, Restaurante El Manantial; L-113, Restaurante Doña Ester; L-114, Restaurante Sazón de Casa; y L-121, cafetería de Automóvil Club de Colombia.

Externo al centro comercial hay dos sitios (ver fotos 1 y 2) uno de los cuales es subterráneo, y en los cuales permanecen los cilindros de gas propano, y son el inicio de las conexiones que llevan este combustible hasta cada uno de los locales.

Estos lugares son los que generan la tensión existente y el deseo de la administración de sustituir este sistema por el de gas natural.

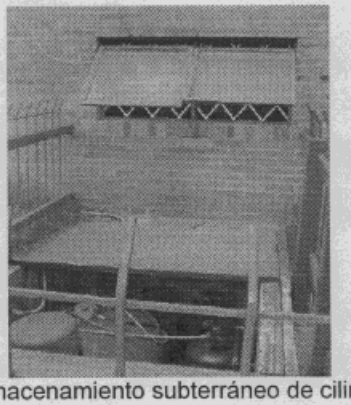


Foto 1. Almacenamiento subterráneo de cilindros

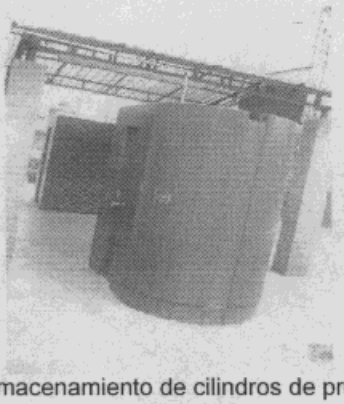


Foto 2. Almacenamiento de cilindros de propano

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Secretaria
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No es nuestra función el recomendar uno u otro sistema como el más adecuado, sino velar por que cumpla con unas condiciones que minimicen la posibilidad de ocurrencia de cualquier incidente que pueda afectar la integridad de las personas, los bienes o el ambiente.

Al realizar la inspección se encontró un estado aceptable de las instalaciones y conexiones, pero para mayor seguridad y tranquilidad es conveniente que se realicen o tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Las conexiones que están expuestas al medio ambiente deberían ser metálicas, con lo cual se estaría garantizando que por deterioro no se lleguen a presentar fugas.

2. Las conexiones cercanas a las estufas, también deberían ser metálicas, lo cual diminuye cualquier posibilidad de accidente y posible fuga muy cerca de un lugar donde hay una combustión.

3. Los reguladores de presión de estos sistemas deben ser fijos.

4. Revisiones periódicas de todo el sistema y cambio de las partes (reguladores o tuberías) que generen alguna duda por deterioro o abolladuras.

5. Retirar de manera permanente el tanque de almacenamiento que está fuera de servicio. Por llevar varios años sin ser usado y por tanto no contar con una revisión que garantice su integridad.

6. Aunque todos los establecimientos cuentan con extintores con vida útil (según fecha de vencimiento), es conveniente que éstos se mantengan al alcance de las personas capacitadas para su manejo en el caso de presentarse algún accidente.

7. Elaborar planes de emergencia y contingencia en caso de accidentes con este combustible y capacitar a las personas que laboran en estos establecimientos para desarrollar estos planes.

NOMBRE: FABIO HUMBERTO RUIZ HERNÁNDEZ
PROFESIÓN: INGENIERO QUÍMICO
MATRICULA: 703
Vo. Bo.: Ing. MAURICIO TAPIAS

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado